CIUDAD REAL

FEBRERO 20 Viernes AÑO 1914

El Pueblo Manchego

AÑO IV.—NUM. 936

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 5[illegible]
No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS — Franqueo concertado

INTERESES GENERALES

Procedimiento para la cobranza de débitos

Los presupuestos municipales, en el 70 por 100 de los casos, están confeccionados de tal suerte que sería imposible su aprobación en los Gobiernos civiles, si se hiciera de ellos un examen escrupuloso.

Siempre he creído que para poner á salvo los intereses del Tesoro, convenía que los Gobiernos civiles mandaran á informe de las Delegaciones de Hacienda los presupuestos municipales, á fin de que por esos Centros se hicieran las observaciones al mejor cumplimiento de las obligaciones que los pueblos tienen para con el Fisco.

Siendo por ahora imposible esta práctica, recurrí al procedimiento supletorio de comunicar oficialmente á los gobernadores los débitos de los Ayuntamientos y las retenciones acordadas, á fin de exigirles que consignen cantidad bastante para atender estas obligaciones.

Las intervenciones de fondos que se hacen á los Ayuntamientos al mediar el ejercicio, perturban la vida municipal de una manera lamentable, porque los ingresos que por este medio consigne la Hacienda, son á expensas de servicios que quedan indotados, á pesar de contar en el presupuesto con cantidad bastante para dejarlos convenientemente atendidos.

Embargando la Hacienda el 66 por 100 de los ingresos por débitos de corriente y el 25 la Diputación, á los alcaldes no les queda otra misión que cumplir que cerrar la puerta de la Casa Pueblo y entregar los destinos del Municipio á la más triste fatalidad.

La intervención de las oficinas provinciales de Hacienda en el examen de los presupuestos municipales antes de ser éstos aprobados por los gobernadores civiles, evitará los males que hemos reseñado, y para las Haciendas locales y la nacional, el término de la anarquía que hoy impera en muchos pueblos representará un avance beneficioso hacia la normalidad administrativa en todas sus esferas.

Las certificaciones que las Intervenciones de Hacienda entregan trimestralmente á las Tesorerías, y éstas pasan á los Recaudadores ó Arrendatarios para que intervengan el 15 ó el 16 por 100 de los débitos que por Consumos tienen los pueblos, en muy contadas ocasiones dan los resultados que se persiguen.

La explicación de estos hechos es muy sencilla.

Los recaudadores necesitan constantemente que los alcaldes y secretarios faciliten su gestión, y la intervención de los ingresos municipales es el mayor agravio que puede inferirse á los que manejan las Haciendas locales.

Existen, por tanto, estímulos disculpables en los encargados de tramitar los expedientes de intervención de fondos para proceder con benignidad, y como estas flojedades se traducen en daños para las conveniencias del Tesoro, lo procedente es abandonar los caminos seguidos hasta hoy para tomar otros que tengan término más feliz.

Hay que revelar á los arriendos, donde existan, y á los agentes ejecutivos en los demás puntos, de tramitar las certificaciones, tanto por débitos de consumos como por cualquier otro concepto, en la seguridad de que á estos funcionarios se les hace un señalado favor, y confiado ese servicio á personal de notoria independencia en los pueblos, el Tesoro aumentará considerablemente los ingresos, y terminada la impunidad, hasta los más tenaces abandonarán la terca rebeldía en que hoy viven.

RICARDO J. DE ARELLANO.

El mundo católico

Según telegrafían á un periódico de Bilbao parece ser que al nuevo Rey de Baviera Luis III, católico fervorosísimo, le va á ser concedida la púrpura y dignidad cardenalicia.

Al ser promovido á dicha dignidad el pronuncio apostólico Monseñor Früwirth, entonces Luis III pidió y suplicó al Romano Pontífice que renovando una tradición y costumbre, rota y olvidada en los últimos años, le confiriese el capelo cardenalicio.

En los siglos de oro de la fe y religiosidad de los pueblos y naciones, el pontificado distinguió con esta dignidad á soberanos de España, Francia y Austria.

En este asunto la corte católica de Munich vería con júbilo que á su Monarca se le concediese la dignidad cardenalicia toda vez que Guillermo II aunque es protestante no se opondrá al deseo del Rey de Baviera.

* * *

Según el obispo Huys, de las Misiones africanas, el catolicismo aumenta extraordinariamente en Africa entre la raza de color. En poco tiempo han profesado dicha religión 44 000 negros.

Especialmente la obra catequista de los Padres Blancos es asombrosa. En 1913 han bautizado á 8.198 niños y fundando escuelas gratuitas, adonde asisten millares de indígenas.

* * *

L'Osservatore Romano publica el texto italiano de la carta dirigida por el excelentísimo cardenal Merry del Val al arzobispo de Viena sobre las recientes controversias respecto á los Sindicatos confesionales é interconfesionales entre los católicos austriacos.

Lamenta el cardenal que se hayan interpretado erróneamente algunas de las frases del Santo Padre á este respecto, y agradece la Memoria presentada por el conde Fernando de Trautmausdorf, presidente del *Katholischer Volksbund*, en testimonio de la obediencia y filial respeto al Papa de los católicos de Austria.

En dicha Memoria se expresa, de acuerdo con el Papa, que «la cuestión social no es puramente económica, sino religiosa y moral y sujeta, por lo tanto, al juicio y á la autoridad de la Iglesia.»

El Papa ha elogiado el proceder del conde Trautmansdorf y estimula á los socios de la Liga austriaca á perseverar en la defensa de los principios legítimos del catolicismo.

DE PEDAGOGIA

LA MORAL

Que la enseñanza de la Moral en las escuelas es algo exclusivo de un buen método educativo, es cosa que no ofrece ningún género de duda. Indiscutible, pues, su importancia no debe prescindirse en los centros primarios de esa materia de estudio ético.

Ahora bien; ¿debe enseñarse Moral sin Religión? Ni siquiera hay margen lógico para formular semejante pregunta; pero vaya ésta hecha para aquellos sectarios del jacobinismo que pretenden una enseñanza moralista sin el debido fundamento teológico.

Prescindiendo de lo religioso en su carácter más genuino, dígaseme como se enseña Moral. Dígaseme si en el ejercicio didáctico de la escuela puede hacerse caso omiso de la Religión para procurar que los escolares aprendan moralidad y sean morales.

Quisiera yo ver el modo de enseñar de esos materialistas «enragés» para derrocar su sistema «especializado» sin base, sin lógica y sin sentido común siquiera.

Todas las leyes nacidas al calor de un concepto claro de lo netamente moral, se apoyen indefectiblemente en la sabiduría infinita de Dios, porque Dios es el origen, la génesis, la causa primordial de lo bueno y de lo santo. ¿Y qué es la ley sino algo que trasciende en el exclusivo campo de la Moral? ¿Y qué es la Moral sino lo bueno y lo santo supeditado siempre al poder providente del Ser Supremo?

Repasemos aquella ley del Sinaí; leamos sus palabras sublimes muchas veces y convenzámonos de que una moral que no tenga su fuente en el Decálogo no puede ser moral, no puede dar resultados beneficiosos.

¡Bueno estaría el negocio si los niños aprendiese una moral sin Decálogo!

La labor del Maestro, en el tema que nos ocupa, ha de ajustarse exactamente á la moral religiosa que es la única moral posible; no esa moral socialista, republicana, neutra y demás adjetivo de los tendenciosos. Los niños han de beber en el cristalino arroyo de la Fé para que las otras virtudes excelsas constituyan el hermoso triduo mantenedor de la más pura idealidad cristiana como camino que conduce al verdadero vivir honrado. Y así los escolares se inician en el espíritu moral de una enseñanza ampliamente virtuosa á la cual han de ajustarse todos los actos en la escuela y fuera de la escuela, en la edad infantil y en épocas posteriores de la vida humana normalizada por un patrón: Entendimiento Divino.

Lo que no sea esto no es enseñanza moral; la enseñanza moralista sin Religión no es tal enseñanza y cae fracasada á los pies de un absurdo porque no hay razonamiento ni argumentoción posibles para predicar moralidad sin la base de la virtud cristiana.

¿Qué sería el mundo sin el auxilio poderoso de Dios? ¿Qué sería de unas gentes criadas en el descreimiento, en el desprecio á todo lo inmaterial? ¿Qué generación saldría de las escuelas sectarias? Véase lo que una enseñanza demoledora trae: ahí está patente todavía la Historia del último lustro con su trágica semana barcelonesa.

¡Pobres niños aquellos que asisten á escuelas sin Moral!

ANTONIO BENDICHO.
Profesor de instrucción.

Una edificación antigua en Ciudad Real

Subiendo por la calle de Pedrera Alta y en su último tercio, frente al Molino de la Virgen, se halla el de igual clase y destino de D. Heriberto Díaz Ubeda, que ofrece al curioso líneas, contornos y trazado en su construcción dignos de hacerse constar, ya porque en ellos se aparta de las edificaciones vulgares de esta ciudad, ya por su tendencia monumental; puesto que, lo que hoy vamos, debió ser parte del proyecto, cuya finalidad, por lo mismo, se oculta y encubre.

En campo abierto y extenso al tiempo de su construcción trazaron una cruz, aunque falta del extremo superior, que en los edificios religiosos forma el ábside, porque la muralla del crucero y nave central sigue una misma línea y sin interrupción. Está construido todo el edificio de fuertes y robustos muros de mampostería común, con machones [illegible] tableros, también de mampostería ordinaria. Su cornisa corre sencilla, desprovista de todo adorno alrededor del edificio.

Se entra por una puerta central, bajo arco adintelado de ladrillo, en una nave de bóveda románica, á la que sostienen dos arcos ligeramente apuntados, que han evitado y evitan su desmoronamiento y ruina. Ni en el interior, ni en el exterior existen señales de ventanal alguno, por el que recibir la luz, no obstante tener unos once metros de larga por seis ó siete de ancha; porque los lunetos que aparecen figurados en la pared de la derecha, no trascienden más allá del reboco. El frente fué desfigurado al aplicar á aquel local para molino de aceite, pero sería en escuadra, formando dos ángulos rectos.

En el tercio superior se abren dos arcos de medio punto, que dan ingreso á dos habitaciones, revistiendo las dos la forma de un cuadrilátero perfecto de unos siete metros de lado. Las dos tenían su puerta al exterior bajo su arco adintelado de ladrillo, abiertas en un muro de dos metros de espesor, sin ventana, ni lucerna alguna, y con sus bóvedas hundidas. Hemos de presumir, que adoptarían la misma forma románica ó de cañón.

No hemos reconocido su techumbre, pero por su escasa altura nos parece ser acasamatada, como lo estuvo San Pedro y lo está Calatrava la Nueva, cuyo orden de Arquitectura se quiso, y bien toscamente, imitar. De todos modos, nosotros, por la sustitución del sillarejo por el ladrillo, y por la distribución regular de sus murallas en machones y tableros creemos sea este edificio del siglo XVII. Resulta un atrevimiento no más de su constructor, quien al escoger el estilo románico bizantino, creyó equivocadamente, que la solidez y firmeza, de que hace tan majestuoso alarde que parece desafiar la acción de los siglos, radicaba en la robustez y espesor de sus muros, no alcanzando, que la buena construcción, su regularidad y firmeza la debían por igual al enlace y encame de las piedras y á su cierre en forma de cuña. Tal vez en vez de emplear en las bóvedas la piedra lisa, lo hizo de la redonda é irregular, y de aquí su fracaso.

Pero debe considerarse como venturosa la ignorancia de los Historiadores de Ciudad Real de este singular edificio. De conocerlo ¡qué de hechos y combinaciones no hubiera forjado su rica fantasía? Ahí están como muestra y ejemplar la de la calle de la Mata, la del Lirio, y otras muchas.

I. HERVÁS.

VULGARIZACION CIENTIFICA

CONSOLATRIX AFLICTORUM

Después de haber trabajado todo el día, tiene uno que comerse unas tristes judías. Cuando los pobres comemos carne, por casualidad, tiene que ser una piltrafa pesonacera. Del cerdo hemos de contentarnos con la morcilla y en cuestión de pescados, no da el mar, para nosotros, más que sardinas. A mí no me disgustan las cosas de huerta, pero vaya usted con diez céntimos á la plaza y pregunte cuántas alcachofas y espárragos dan por una perra gorda. ¡Cebolla y gracias!

Sabe Dios hasta dónde hubiera llegado el tío Roque diciendo tonterías, si yo no tomara la palabra para demostrar la injusticia de sus lamentaciones.

Tío Roque, dije, usted en estos asuntos de alimentación, anda como los ciegos, á tientas. Esas tristes judías alegran el cuerpo mucho más que la carne, dan tres veces más calor y tienen en igual cantidad de peso más sustancia nutritiva (albúminas) que la mejor chuleta. Por algo se ha llamado á las legumbres sosa la carne de los pobres y tienen sobre las carnes una ventaja, que consiste en gran cantidad de ácido fosfórico combinado con potasa, cal, sosa, magnesia y hierro; esta último abunda en las lentejas.

La carne es tanto mejor cuanto más barata, según resulta de las recentísimas investigaciones de Francis Marré que, estudiando el valor nutritivo de la carne de buey, sacó en consecuencia que 0,30 céntimos de carne de pecho equivalen á una peseta y 10 céntimos de solomillo, y en la ternera de más sustancia el entresijo que el lomo, 0,65 céntimos de costillas de cordero producen el mismo resultado que el franco de pierna. Por lo que al cerdo respecta, 20 céntimos de morcilla dan el mismo resultado que el franco de jamón ó 2 de gelatina. Realmente, resultan consoladoras estas cifras obtenidas por con- [illegible] mar prodiga generosamente la sardina que nutren más que el salmón y necesitaría V. gastar los francos en langostinas para obtener el mismo resultado práctico que obtiene con almejas.

Su desprecio por la cebolla constituye una herejía incalificable. 3 pesetas de alcachofas y 6 de espárragos no desequilibran la balanza alimenticia, en uno de cuyos platillos pongamos cebollas por valor de 10 céntimos. Ya ve usted tío Roque, como una perra gorda tiene más importancia real que aparente.

En el mercado de comestibles (como en todos) la causa del menosprecio, es la excesiva abundancia. Yo he pagado treinta céntimos por un ciento de ostras, en un pueblecillo donde á ningún precio pude proporcionarme pan de trigo, y tuve que comerlas con pan de maíz. Los que gratuitamente llegan á emborracharse en una bodega alicantina, no tendrían bastante dinero para pedir una copita de fondillón en cualquier hotel neoyorquino...

Poder dormir tranquilos, después de haber cenado unas judías y una sardina arenque, sería el bello ideal de los que, á fuerza de drogas, van conllevando penosamente la dispepsia adquirida con el uso diario de la charcutterie muy especiada, el foie grass de Strasburgo, el caviar de Rusia y otras exquisiteces que usted, tío Roque, oye nombrar ahora quizás por primera vez.

Un espíritu afligido por la envidia tiene que encontrar tristes las judías. Piense usted en lo muchísimo que valen estas legumbres que durante muchos años y con abundancia le da la tierra para mantener la fuerza de sus brazos. Procure comprender que entre los jornaleros de 70 años, no hay uno solo, que no haya comido tan pobremente como usted cree comer y sacará la consecuencia de que tanto á los ricos como á los pobres, á los que en la holganza viven á los que trabajamos de sol á sol, nos da Dios mucho más de lo que nos merecemos.

JUAN LÓPEZ DE REGO.
Madrid, Febrero 1914.

Recaudación y pagos en 1913

La *Gaceta* ha publicado la estadística de la recaudación obtenida por la Hacienda y los pagos ejecutados durante el año último.

Resulta que los ingresos efectivos realizados por el presupuesto ordinario ascendieron á 1.225.615.000 pesetas, y los pagos verificados por cuenta del mismos importan pesetas 1.196 153 000; ofreciendo, por tanto, un excedente de ingresos sobre los pagos de pesetas 29.662 000.

Los ingresos y pagos formalizados, en cumplimiento de la ley de Contabilidad, por cuotas de las contribuciones urbana é industrial, recaudadas y abonadas á los Ayuntamientos, gastos de las rentas del Timbre y del monopolio de cerillas, y ganancias á los jugadores de loterías, representan pesetas 105.471.000.

Por las obligaciones del Tesoro negociadas se hicieron efectivas 170.973.000 pesetas, con destino á los gastos del presupuesto de liquidación, y lo pagado por el mismo importa 214.714.000 pesetas; resultando que estos pagos superan á los recursos destinados á los mismos en 43.741.000 pesetas; cantidad que ha tenido que suplir el Tesoro á la cuenta de Presupuestos.

Reunidos los ingresos por ambos presupuestos, ordinario de liquidación, incluyendo las formalizaciones, dan un total de 1.502.259.224 pesetas. Y como los pagos efectuados por todos conceptos asciende á pesetas 1.516.319.578, resulta un déficit de 14.080.354 pesetas.

Los gastos por la acción de Marruecos, durante el año 1913, representan 108 216.992 pesetas, de cuya cantidad corresponden 100.686.807 á Guerra, á Marina, 1.435.725; 3 504 490 á Fomento, 2.089.121 á Estado, 482.303 á Gobernación y 18 546 á Hacienda.

Falta publicar la liquidación definitiva del presupuesto, la cual dará á conocer los ingresos pendientes de cobro y las obligaciones reconocidas que quedaron sin satisfacer, tanto del presupuesto ordinario, como del especial de liquidación.

Aladro y Kastrista

Precisamente cuando el príncipe Wied, por voluntad expresa de las grandes potencias se dispone á aceptar el trono albanés, don Juan Pedro Aladro y Kastrista que desde su juventud, fundándose en su descendencia del príncipe Kastrista Skandenber, acarició la [illegible] nia, baja al sepulcro en París, su residencia habitual.

D. Juan Pedro Aladro era español, de Jerez de la Frontera, donde había nacido en 8 de Mayo de 1845. Muy joven ingresó en la carrera diplomática, y en las representaciones oficiales de España en París, Viena, Bruselas, La Haya y Bukarest, ocupó distinguidos puestos. A la muerte de D. Alfonso XII abandonó la carrera diplomática y se estableció en París, robusteciéndose entonces en él la idea de arrancar el territorio albanés del yugo otomano, para conquistar una corona que no existía. Estrecháronse las amistades que con expatriados é influyentes albaneses había hecho durante sus estancias en la Europa oriental, y la residencia del Sr. Aladro se convirtió para los naturales de Albania que vivían en la emigración, en la morada donde podían acudir seguros de hallar un lenitivo á sus necesidades. Hombre de inmensa fortuna, de imaginación meridional y de espíritu tan generoso como inquieto, puso incondicionalmente sus bienes y su persona al servicio de la redención de Albania. Fué el alma de la Liga de Pisend y á él se debió la creación de los comités albaneses que funcionaron en Italia, Grecia, Servia, Bulgaria, Austria y Egipto. También organizó varios levantamientos en Albania contra el dominio turco, pero el resultado en todos ellos fué negativo.

Como hombre de hábitos señoriles, de gran cultura y de refinado gusto, dominaba también en D. Juan Pedro Aladro la pasión por las obras de Arte y por la bibliografía. Su palacio de Jerez es un museo en el que el Sr. Aladro, ha acumulado cuadros, esculturas y muebles de grandes méritos artísticos, y la biblioteca que deja en su casa de París, encierra verdaderos tesoros bibliográficos.

Fué un consumado caballero, un hombre cultísimo y un corazón abierto á todas generosidades.

MADRID

Cuartilla suelta

Las vigorosas pinceladas del cuadro que reproducimos seguidamente son de un periódico de la situación: «en veinte años, dice, Rusia ha aumentado su comercio en un 207 por ciento; los Estados Unidos en un 192; Alemania en un 154; Italia en un 152; Bélgica en un 124; Austria Hungría en un 104; Servia en un 92; Francia en un 75; la que menos desarrollo ha logrado ha sido Inglaterra: un 72 por 100».

«¿Y España?

España, prosigue el articulista, no puede exhibir más cifra que un 24 por 100. Cifra pero no realidad. Los números oficiales engañan. Ese 24 por 100 se obtiene, en su mayor parte, exagerando las valoraciones. Se justiprecian las mercancías en más de lo que valen; así se aumentan los derechos arancelarios, se burla y rebasa el límite máximo de la ley de 20 de Marzo de 1906. Con esas valoraciones hinchadas se da la ilusión de que nuestro comercio exterior progreso apreciablemente. Es mentira. Todos los países, todos, siguen presurosos la corriente. Nosotros caímos en el pantano y en él perecemos».

¡Tristísima confesión! Caímos en el pantano y nos morimos en él. En veinte años ha crecido el comercio exterior de todas las naciones, sólo el nuestro permanece casi estacionario; quiero decir que en ese lapso de tiempo hemos dado paso á todas las conquistas de la democracia y á todos los avances de la libertad; hemos abierto de par en par las puertas para que circularan libremente los aires de Europa; hemos torcido el carácter, negado la personalidad, abatido las creencias básicas nacionales y al cabo de todo resulta que somos un pueblo mal establecido y pésimamente establecido.

Ninguna consideración justificaría el agravio á los intereses morales de un país, pero los rectores de la cosa pública nuestros, ni siquiera pueden cohonestar los estragos de su política, que prácticamente se ha enderezado á cerrar el sepulcro del Cid, á europizarnos, á extranjerizarnos, con los progresos materiales. Aquí no se ha procurado la vida buena de los ciudadanos, pero tampoco se ha hecho nada para depararles la buena vida: caídos en el orden moral, no han sabido cubrir siquiera esas miserias con la púrpura brillante de la civilización material externa; es decir, nos llevan al infierno en coche pesetero ó en indecente carromato...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Información postal

El 1.º de Marzo del pasado año de 1913 empezaron á expedirse por las administraciones de Correos de España las «Tarjetas de identidad», creadas por real Decreto de 14 de Enero del mismo año.

La «tarjeta de identidad», como todos saben, es un documento que sirve para acreditar la personalidad del individuo á cuyo nombre se expide, para los efectos de recepción de toda clase de correspondencia, giros, valores, etc., y en general para todos los casos en que haya de acreditarse la calidad de remitente ó destinatario de un envío por correo, ó sea cualquiera su valor y clase.

Por este sencillo medio, se facilita en gran manera el servicio, y se evita al público innumerables molestias, sobre todo á los que por sus negocios ó especiales circunstancias tienen que visitar poblaciones en las que por no ser conocidos, no les es fácil encontrar quienes bajo su responsabilidad les garanticen, en los casos que lo exige la importancia ó el carácter delicado de los envíos postales.

Aún no lleva un año en España este servicio, y ya la «tarjeta de identidad» de la administración española es válida en los países siguientes que enumeramos en dos grupos:

1.º Austria, Bélgica, Bosnia Herzegovina, Holanda, Paraguay y Suecia.

2.º Alemania, Bulgaria, Colombia Costa Rica, Dinamarca, Francia, Honduras, Hungría, Italia, Montenegro, Noruega, Panamá, Perú, Portugal y colonias portuguesas, República Argentina, Suiza y Uruguay.

En todos los países citados de uno y otro grupo, con solo presentar la tarjeta de identidad española, queda garantida la personalidad de su dueño, sin necesidad de otros conocimientos ó garantías, para retirar toda clase de correspondencia en las oficinas de Correos, ó de manos de sus agentes.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Provincias

Madrid 20-11'40 m.

Socialistas sumariados

MALAGA.—Con motivo de los sucesos de Cañete la Real, ocurridos en la mañana del día 11 de Enero, con motivo de la marcha á la Caja de Ronda de los reclutas, suceso del que dimos cuenta, el juez militar del Batallón de segunda Reserva de dicha ciudad, don Antonio Gutiérrez, ha comenzado la instrucción del correspondiente sumario para depurar lo que con carácter militar ocurriere.

Sabido es que fueron presos por la benemérita varios individuos, caracterizados socialistas del pueblo, que promovieron el suceso.

Los presos de referencia que son, Bana, Escamilla, Vaca, Navarro, Rasero, Fernández, Cabello y Cruces serán conducidos á Ronda para que presten declaración ante dicho juez militar.

Ajetreo electoral

ZARAGOZA.—El gobernador civil señor Isasa, dijo ayer á los periodistas que acababa de conferenciar por teléfono con D. José García Sánchez, y le había manifestado que ratificaba las órdenes dadas respecto del apoyo que deben prestar los liberales del distrito de Belchite á la candidatura del ministerial D. Ricardo Monterde.

Agregó que no conceptuaría como amigos suyos á los que no obedecieran está orden.

Toma de posesión

MURCIA.—Ayer mañana á las diez, ha tomado posesión de la Canongía Magistral, M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez.

Al acto han asistido el Cabildo Catedral, comisiones de Lorca y Cartagena y numerosas personalidades de esta capital.

El traje que ha estrenado el nuevo canónigo se lo han regalado sus antiguos feligreses de Lorca.

Visita de inspección

TOLEDO.—En breve llegarán á esta capital con objeto de pasar una revista de inspección á los Centros Militares el excelentísimo señor ministro de la Guerra, acompañado del general jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento.

Por el alma Polavieja

BADAJOZ.—Esta mañana se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del excelentísimo general D. Camilo Polavieja.

Asistieron el alcalde señor Martínez y gobernador civil D. Alejandro Cadarso, el gobernador militar excelentísimo señor general Villalón, el general de brigada señor Ambel, el juez de Instrucción señor Villalba, los coroneles de los regimientos de Caballería é Infantería, comisiones de todos los cuerpos é Institutos armados de la guarnición y buen número de fieles.

La jura de la bandera

GRANADA.—El día 1.º del próximo mes de Marzo jurarán la bandera los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos que guarnecen esta capital.

El acto tendrá efecto probablemente en el paseo del Salón, y resultará solemnísimo.

Un guardia civil benemérito

VALENCIA.—En Tous, una niña de 12 años, llamada Amalia Martorell Martorell, se cayó al río Júcar.

El guardia civil Manuel Santiago Hernández, que presenció la desgracia, sin despojarse de las prendas de uniforme se arrojó al agua, salvando á la niña de una muerte segura.

La conducta del guardia ha sido muy elogiada.

Labor cultural

TOLEDO.—El Ateneo de Toledo inaugurará brillantemente sus tareas el día 27 del actual, á las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Reyes y Prósper.

He aquí el programa:

Discurso inaugural, por el secretario de la Sección de Filosofía, D. Agustín Rodríguez.

«Resurrección», poesías líricas, por el Sr. Garcés.

Discurso por el presidente de la Sección de Filosofía, Sr. Frutos Valiente, capellán mayor de Reyes de la Santa Iglesia Catedral.

El suceso del Hospital militar

CÓRDOBA.—Ayer se personó el juzgado militar en el Hospital militar con el objeto de ampliar algunas declaraciones en el sumario que se instruye contra el cabo de Sanidad Sebastián Crespo Trillo, autor de la agresión al segundo teniente de la brigada sanitaria D. Antonio López García.

Grave denuncia

BADAJOZ.—El alcalde Sr. Martínez ha denunciado hoy al administrador de la empresa de Consumos un hecho incalificable llevado á cabo por los empleados nocturnos del resguardo.

Los trabajadores municipales habían rodeado á los árboles plantados recientemente de unas ramas de tamuja para protejerlos; y los señores del resguardo del Consumo han tenido á bien despojar á los árboles de esa defensa para con esas ramas atender á la calefacción.

Los reclutas cordobeses

CORDOBA.—Hablando ayer con el general Garrigó, manifestó á los periodistas que, á pesar de ya se ha celebrado el solemne acto de la jura de la bandera en Valencia y Zaragoza, aun desconoce la fecha en que se verificará en Córdoba, pues el señalamiento es potestativo de los capitanes generales.

Piensa revestir dicho acto de la mayor solemnidad posible, á pesar de que este año es escaso el número de reclutas, si los de la Reina juran la bandera el lunes.

Los reclutas que juren la bandera en Córdoba este año lo harán ante el estandarte del regimiento de lanceros de Sagunto.

La escuadra inglesa

ALMERIA.—Han fondeado en este puerto la escuadra inglesa de la segunda división del Mediterráneo, al mando del almirante Thomas.

Madrid 20-8'40 t.

Weyler de viaje

GRANADA.—En el correo ha llegado el capitán general de Cataluña señor Weyler.

En la estación le esperaban el gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, el gobernador militar, el jefe local de los liberales, el ex diputado Sr. Lachica y los jefes y oficiales, francos de servicio.

El Sr. Weyler que visitará esta tarde la Alhambra y demás monumentos artísticos; saldrá esta noche con dirección á Almería.

De la política

Madrid 20-11'50 m

Los comités democráticos

Anoche se celebró en el círculo liberal democrático la reunión de los comités, que siguen las inspiraciones del Sr. García Prieto.

Conforme estaba anunciado, hizo uso de la palabra el marqués de Alhucemas.

Censuró acerbamente la conducta electoral del Gobierno, anunciando que rotas sus relaciones con el gabinete, las fuerzas de su partido apoyarán en Madrid la candidatura de los Sres. Jareño y Gurich.

De política interior dijo que nada tenía que añadir al discurso que pronunció en la alta cámara el día 21 de Octubre pasado, donde puntualizó su criterio sobre todas las cuestiones de política interior y exterior.

Abogó, sin embargo, una vez más por la formación de grandes bloques, al objeto de deslindar los campos y despejar incógnitas.

Terminó afirmando que, dada su hostilidad con el Gobierno, se opondrá resueltamente en el parlamento á toda clase de aumento de gastos.

Al terminar su oración el marqués de Alhucemas, estalló una ovación clamorosa y frenética.

En los estrados de la presidencia vimos á Barroso, Burell, Valarino y otros significados ex ministros demócratas.

También asistió Luis Silvela y la redacción en pleno de *La Mañana*.

La actitud de La Cierva

El *A B C* de hoy dice oficiosamente que en la entrevista que recientemente han celebrado los señores Dato y La-cierva, quedó ratificada la concordia entre el Gobierno y el exministro de la Gobernación del último gabinete maurista.

Dice Dato

Anoche manifestó Dato á los periodistas que en el discurso que ha de pronunciar dentro de unos días en el círculo conservador, con motivo de la proclamación de los candidatos adictos por Madrid, dará un avance del programa que ha de presentar á las Cortes, rectificando así mismo alguno de los conceptos vertidos por el señor Sánchez Guerra en su discurso de 23 de Octubre, á raíz de la crisis; conceptos—agregó el jefe del Gobierno—que tan apasionadamente fueron comentados por los periódicos.

Extranjero

Madrid 20-8'40 t.

El ferrocarril de Alaska

LONDRES.—La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado por 233 votos contra 87 el proyecto de inmediata construcción del ferrocarril de la costa de Alaska. Esta obra costará 37 millones de dólares.

El príncipe de Wied

LONDRES.—El príncipe de Wied, futuro Rey de Albania, ha llegado á las ocho de la mañana. Ha almorzado con los Reyes en Buckingham Palace.

Esta tarde visitará Mr. Grey, ministro de Negocios Extranjeros, y anochecido regresará á París.

El Rey ha conferido la gran cruz de la Orden de la Reina Victoria al príncipe de Wied.

A París

LONDRES.—Ha salido para París el príncipe de Wied, Rey de Albania.

Misterios de las ondas hertzianas

PARIS.—Un profesor dentista ha hecho público el caso curioso de que el reflector de la lámpara eléctrica Nernst que emplea en su profesión recoja, en forma perceptible, las ondas hertzianas emitidas por la estación radiotelegráfica de la torre Eiffel.

El ruido que éstas producen en el reflector, y que se oye á más de cuatro metros de distancia, semeja al de los aparatos Morse, y el paso de las ondas se manifiesta en la lámpara por la producción de chispas de color azul claro.

La finca donde reside el profesor dentista citado no posee antena ni aparato receptor especial de ninguna clase, y esto es lo que hace más curioso el fenómeno.

El diamante de la gallina

LONDRES.—Varios periódicos y agencias de ambos mundos recogen la noticia, procedente de Wasson, de que Charly Normandy, labrador, ha vendido en 8.750 pesetas un diamante que halló en el buche de una gallina.

Una de sus gallinas—cuenta el labrador,—digna de una fábula, engordó en exceso, y no ponía. Se decidió á matarla, y al limpiar el buche halló el diamante, de agua más pura.

La enfermedad de Wilson

PARIS.—Dicen de Nueva York que la enfermadad del presidente Wilson es un vulgar trancazo. Parece que el ataque ha sido rudo; pero la salud del presidente resiste valerosamente. En algunos momentos inspiró inquietudes la fiebre de Mr. Wilson; pero pronto los ánimos se tranquilizaron.

Desgracias y delitos

Madrid 20 3,40 t.

Muerto de una puñalada

BADAJOZ.—En Almendralejo ha ocurrido un sangriento suceso, que ha costado la vida á un hombre.

Los vecinos de aquel pueblo Lorenzo Agudo y José Guzmán tenían desde hace algún tiempo resentimientos personales.

A las once próximamente de la mañana del lunes 17 se encontraron ambos individuos en la plaza pública, y después de insultarse decidieron dirimir á navajazos sus diferencias.

El resultado de la lucha no pudo ser más sangriento, toda vez que el Lorenzo, esgrimiendo un cuchillo de treinta y tres centímetros de longitud, asestó á su contrario una tremenda puñalada en la ingle izquierda, que le ocasionó la muerte instantánea.

El autor fué detenido en el acto por un guardia municipal ingresando en la cárcel convicto y confeso de su delito, á disposición del Juzgado.

El sangriento suceso ha causado penosa impresión en todo el vecindario de Almendral.

Reyerta

ALBACETE.—En Pozohondo se ha originado una reyerta entre Juan García y Eloino González Tevar, ambos vecinos del citado pueblo, disparando el primero contra el segundo varios tiros de revólver, ocasionándole al Juan una contusión leve que fué curada por el médico.

Obreros heridos

VALENCIA.—Ignacio Melero que trabajaba ayer en un molino aceitero en el cortijo de «Majalba», tuvo la desgracia de cogerse la mano derecha en un molino de triturar aceitunas, amputándose el dedo pulgar.

Ignacio ingresó ayer para su curación en el hospital de San Juan de Dios.

En este centro benéfico fué curado ayer Antonio Montoya, que sufría una herida contusa en la mano derecha y graves destrozos en el dedo meñique de la misma, lesiones que hubo de producirse hallándose trabajando en su profesión de carrero.

El suceso ocurrió ayer por la tarde en el Puente de las Campanas.

Rateros detenidos

BADAJOZ.—Desde hace algún tiempo veníase notando la desaparición de cantidades importantes de grano de los graneros que el vizconde del Parque tiene situados en la calle de Martín Cansado, de esta capital.

Sabedoras del hecho las autoridades, habían tomado las debidas precauciones para evitar la reproducción de dichos robos y averiguar al propio tiempo quienes fueran los autores de los mismos.

Dichas medidas tuvieron en el día de ayer un resultado satisfactorio por completo, dando como consecuencia el detener á dos sujetos, llamado uno de ellos Ignacio Suárez ( ) *Caldera* y otro conocido por el *Campano*, sobre los que recaen grandes sospechas de que sean los autores del hecho de que nos ocupamos.

Al ser conducidos á la prevención, el *Caldera* opuso una tenaz resistencia, viéndose obligados los agentes de la autoridad á amarrarle convenientemente para evitar que se diese á la fuga.

El día en Madrid

Madrid 20 3'40 t.

No lo ha firmado

El ministro de Gracia y Justicia, nos ha manifestado que la combinación de prelados, no solo no se ha firmado hoy, sino que probablemente no se firmará el lunes próximo.

En Gobernación

Con el Sr. Sánchez Guerra, han estado conferenciando los Sres. Melquiades Alvarez y Moya.

El piso de Madrid

Hoy se ha firmado el real decreto sobre la pavimentación de Madrid.

Ministro mejorado

A pesar de no hallarse totalmente restablecido, hoy ha asistido al Consejo celebrado en palacio, el ministro de Estado.

Las senadurías

El jefe del Gobierno ha desmentido que tenga ultimado ni haya pensado en ello, lo de las senadurías vitalicias.

Un ferrocarril

En el ministerio de Hacienda estuvieron conferenciando con el Sr. Bugallal los accionistas del ferrocarril de Tanger á Fez.

Los procuradores

Una comisión de la Asamblea de Procuradores ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en dicha Asamblea.

Lo de Valencia

También estuvieron conferenciando con el Sr. Ugarte, varios representantes de la Cámara de Comercio de Madrid.

Hablaron del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, objeto del conflicto en esta última capital.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas acerca de lo ocurrido en Valencia, ha manifestado se celebraron tanto la asamblea como la manifestación sin que ocurrieran desórdenes.

En el gobierno civil entregaron unas conclusiones pidiendo al gobierno que se prorrogue el plazo de la concesión de dicho trazado y no se celebre la subasta anunciada del de Utiel, hasta que las Cortes garanticen el mencionado ferrocarril Madrid-Valencia.

El Consejo de hoy

El jefe del Gobierno al salir de Palacio nos manifestó que había sido examinado ante el Rey el aspecto que ofrece la lucha política, con motivo de las elecciones generales.

Presentó al monarca un estado comprensivo del número de candidatos que luchan, según informaciones del Gobierno.

Manifestó también á D. Alfonso que el Gobierno tendrá mayoría, pero sin determinar el número.

Luego pasó á examinar el estado de la política exterior, la campaña de Marruecos, la revolución de Méjico, etc.

Marruecos

Madrid 20-3'50 t.

Imposición de cruces

TETUAN.—El domingo próximo se verificará en la plaza de España la solemne imposición de cruces á los soldados, propuestos, que han de salir para la península á primeros de Marzo, en virtud de último licenciamiento.

Al acto que promete revestir grande importancia, asistirá el Jalifa, el residente Sr. Marina con su plana mayor.

Subasta de trasportes

TETUAN.—Se ha anunciado para muy en breve la subasta de las barcazas que hacen la carga y descarga de víveres en Río Martín.

El aviador Herrera

TETUAN.—Procedente de Sevilla ha llegado á esta plaza, el intrépido aviador que con el capitán Ortiz, realizó el «raid» Tetuán-Sevilla.

Inmediatamente hizo entrega del mensaje que para el ejército de operaciones le había entregado en Sevilla S. M. el Rey.

El Infante D. Alfonso

TETUAN.—Ha llegado el general Fernández Silvestre acompañando al infante D. Alfonso.

Este regresará á la península.

Un tiroteo

LARACHE.—La posición de Buselín fué tiroteada anoche por un grupo de rebeldes.

Resultó herido un soldado de las Navas.

Cabo heróico

El cabo Hipólito Plaza que era el encargado de un servicio de aguada en el último tiroteo se distinguió bizarramente conteniendo al enemigo; mereciendo la felicitación de sus jefes.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 21. Sábado.—San Severiano, Obispo y mártir; Santos Secundino, Sl... Félix, ... y B... Diego Carvallo, de la Compañía de Jesús, mártir.

PARROQUIA DE SANTA MARIA, (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

IGLESIA DE LAS AA. MM. CARMELITAS.—A las cuatro y media de la tarde, Salve en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Ecos de sociedad

Los que viajan

D. Casimiro Sánchez ha llegado de Pozuelo.

—De Valencia ha llegado el secretario de aquel Ayuntamiento, D. Salvador Sánchez.

—Ha regresado de una excursión cinegética, D. Vicente Almagro.

—De Barcelona ha llegado el comerciante D. Joaquín Lapeña.

—De Avila, también hemos saludado á don Ramón Molina.

—Para Puertollano, ha salido D. Enrique Vallejo.

—Para el mismo punto, ha marchado el propietario D. José Ramos.

—El ingeniero D. Baldomero Grad, llegó anoche de Barcelona.

—De Madrid, también llegó anoche el propietario D. Alfonso Plana.

—Para Manzanares, han salido D. Antonio Mesías y D. Francisco Rodríguez.

—Han regresado á Mestanza, D. Norberto Murero, D. Avelino Reina y D. Natividad Puebla.

—Ayer salió para Puertollano D. Ricardo Benedit.

—D. José Marín, propietario de La Solana, ha llegado á esta capital.

—De Chillón hemos saludado á D. Victoriano Morales.

—De Granátula se encuentra en esta población, el propietario D. Jesús González.

—Hemos saludado al capellán del Correccional de Arrila, D. Cristino Heredia.

—Anoche llegó á esta capital, de Valencia, D. Juan Bautista Rossee.

—De Almodóvar, ha llegado el conocido ganadero, D. José Costi.

—Mañana saldrá para La Solana donde pasará una temporada acompañado de su familia, D. Blas Díaz de Bernardos.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace unos días, el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Santos.

Fallecimiento

En Albacete ha dejado de existir la esposa de nuestro antiguo amigo D. José del Castillo y Soriano, gobernador civil de aquella provincia que desempeñó igual cargo hace algunos años en Ciudad Real.

Reciba dicho señor nuestro sincero pésame.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de ayer

Da comienzo á las siete menos diez minutos. Preside el alcalde Sr. García Serrano. Asisten los concejales señores Pérez Molina, Gijón, Barrenban, López Haro (D. Ignacio y D. Luis), Ruiz Serrano, Mullera, Lorente, Nevés, Alcázar y Gómez Lobo.

Después de leer el señor secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, sin discusión alguna, se pasa á

Ruegos y preguntas

El Sr. López Haro (D. Luis), pide se conceda un plazo, á los deudores del Ayuntamiento para que se satisfagan sus débitos, y si no lo hicieran así, proceder entonces enérgicamente contra ellos.

Contéstale el señor alcalde diciéndole, que se tomará en consideración lo manifestado por el Sr. López Haro.

Hace uso de la palabra el Sr. Gijón, para decir, que hace unos días se reunió en la Cámara de Comercio una comisión de comerciantes de esta plaza, los que más tarde visitaron al señor alcalde y le expusieron en nota detalladamente los artículos que han sufrido rebaja y que antes se vendían á precios más elevados por estar gravados con el impuesto de consumos. Este mismo señor hace atinadas observaciones, sobre lo dicho por un compañero suyo, en otras sesiones, acerca de lo caro que venían vendiendo los artículos antes mencionados.

El señor alcalde en breves frases dice que el comercio establecido en el centro de la capital, ha hecho la rebaja que procede en las especies que hoy no pagan consumo, pero que seguramente en los establecimientos no sitos en el centro de la población, esta rebaja no se ha hecho y de ahí nacen algunas quejas del vecindario.

Pide la palabra el Sr. Nevés para dar las gracias al señor alcalde en nombre de la comisión de obreros que le visitaron días pasados, y que le han dicho que fueron atentamente recibidos por el García Serrano.

Orden del día

Son aprobadas diversas facturas de obras y servicios municipales.

(Entra en sesión el Sr. Pizarroso.)

Seguidamente se procede al sorteo de vocales asociados para la organización de la Junta municipal, que ha de regir durante el año actual.

Dicha junta queda formada por los Sres. D. Manuel Cueva Casado, D. Alejandro Colás Rodríguez, D. Dionisio Brocero Serrano, D. José Rodero Ruiz, D. Pedro Lozano Gracia, D. Juan Caba González, D. Tomás Delgado Ruiz, don Agapito Carretero Palomares, D. José Antonio Bermúdez Capilla, D. Patricio José Maldonado Poblete, D. Enrique Sánchez Cantalejo, D. Alvaro Muñoz y Jarava, D. Natalio Caballero Ruiz, don Agustín Moraga, D. Manuel Quiñones Lozano, señor Hijo de Francisco Jimeno, D. Matías Gutiérrez, D. Ramón de la Osa, D. Francisco Ojaña Rodríguez, D. Manuel Barenca García y D. Heriberto Díaz Ubeda.

Después el Sr. Berragán da lectura á una proposición de la comisión de festejos, sobre la instalación de casetas para la próxima feria.

El Sr. Gijón en nombre de la comisión de festejos, propone se le otorgue la concesión de dichas casetas en 1.500 pesetas á D. Julián de Gregorio, vecino de Almodóvar del Campo, que ya el pasado año fué quien se quedó con dicho servicio y la anterior comisión de festejos quedó altamente satisfecha del Sr. de Gregorio.

D. Ignacio López Haro, es de opinión, de que se anuncie un concurso, al que puedan concurrir los carpinteros de esta localidad, sin perjuicio que en él, también pueda tomar parte D. Julián de Gregorio, y así adjudicar este servicio, al que mayores ventajas ofrezca.

El Sr. Alcázar, pide algunos datos de la forma en que se hizo el arriendo de casetas, el pasado año. Pregunta este mismo concejal, que cantidad se recaudó la feria pasada por el alquiler de casetas.

El Sr. Gijón.—Unas 2.500 pesetas.

El Sr. Lorente.—Me parece mucho.

El Sr. Pérez Molina, contestando al Sr. Lorente, dice que no le parezca mucho, puesto que con arreglo á tarifa no es tanto,—pero como usted sabe—los basares, mostradores y palomillas, se pagan aparte. Además—dice el Sr. Pérez Molina,—el año pasado ningún carpintero de la capital quiso quedarse con la instalación de casetas, y de no ser por D. Julián de Gregorio el Ayuntamiento, hubiese tenido que instalarlas por su cuenta, así pues, yo me congratulo de que la Comisión de festejos haya tocado á este asunto con la debida anticipación que lo ha hecho, pues creo vaya en beneficio de todos.

El señor alcalde hace algunas aclaraciones sobre el precio de arrendamiento de las casetas y se acuerda vuelva este asunto á estudio de la comisión correspondiente, y que ésta proponga en la sesión próxima las bases sobre que haya de celebrarse el concurso de arrendamiento.

Acto seguido se procede á dar lectura á un informe de la comisión de régimen interior, sobre la construcción de una cancela en las oficinas de la depositaría municipal.

Manifiesta el Sr. López Haro (don Luis) que él pertenece á dicha Comisión y que no sabe una jota de dicha proposición, agregando, que no es de opinión que el Ayuntamiento distraiga fondos en asuntos de tan poca monta, cuando existen otras cosas más perentorias y necesarias.

Su hermano D. Ignacio, habla en igual sentido.

Al examinarse este informe se toma

sólo está firmado por el Sr. Bernabeu. Entonces manifiesta este señor que él lo firmó creyendo que ya lo habían hecho sus compañeros.

El señor alcalde expone la falta que verdaderamente hace dicha cancela en la depositaría, y se acuerda pase á estudio de la Comisión correspondiente.

Pregunta el Sr. García Serrano, si algún señor concejal tiene que hacer alguna manifestación.

El Sr. Bernabeu ruega al señor alcalde le diga si por el arbitrio de degüello de reses ha habido alta ó baja en la recaudación de este arbitrio.

Contéstale el señor alcalde, diciéndole que la última quincena comparada con las dos últimas anteriores hay una pequeña baja, por ser la actual tempo rada cuando menos reses se sacrifican, y comparando la recaudación obtenida en la última quincena con la de igual fecha del año pasado, resulta este año un alza no pequeña.

Se levanta la sesión á las ocho y minutos de la noche.

Noticias generales

Para el señor alcalde

¿No podría ordenar el señor alcalde la extracción de pozos negros, durante las horas de la noche?

Decimos esto, porque desde hace unos días, parece que existe competencia, por hacerlo en mitad del día

Conciertistas

Se nos dice que los jovenes de esta localidad Gregorio Díaz y Francisco Argumosa, obsequiarán con diferentes conciertos, durante estos días en los círculos de recreo y algunas casas particulares.

Posesionado

Hoy ha tomado posesión de oficial tercero de la Intervención de Hacienda, D. Antonio Alcaide Quesada.

El tiempo

Según datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta capital, la temperatura de hoy ha sido la siguiente:

Temperatura máxima 15 con 5.

Mínima 3 con 2.

Dirección del viento al Oeste, y fuerza moderada.

Nuevo procurador de los Tribunales

D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Cardenal Monescillo, 4.

Sucesos en la provicia

Robo

Del tren número 51 procedente de Badajoz, han sido robadas dos jaulas de gallinas.

Los empleados de dicho tren, se dieron cuenta del robo, al llegar á la estación de Manzanares.

Se ignora quienes puedan ser los autores ni en el trayecto que se haya cometido el hecho.

Detenido

En Carrión de Calatrava ha sido detenido por la Guardia civil, un individuo llamado Fabián Coello, que está reclamado por las autoridades.

Accidente

En la estación del ferrocarril de Alcázar de San Juan, sufrió una caída de la locomotora núm. 1.151, el empleado de aquella estación Salustiano A. Flores, el cual se produjo diversas heridas en una pierna.

Presunto autor

La benemérita del puesto de Valdepeñas, ha detenido en aquella población, como presunto autor del robo del comercio de D. Antonio Ortiz, vecino de Alcázar, al individuo de aquella vecindad Alejandro A. López (a) Niño de Puente Genil.

El presunto autor de dicho delito ha sido puesto á disposición del juez competente.

Al cerrar

Madrid 20 6'40 t.

Las huelgas

BARCELONA.—Treinta y cuatro sociedades obreras del ramo de construcciones han acordado ir el domingo á un mitin para declararse en franca rebeldía el día 21.

El presidente ha celebrado una conferencia en su despacho con los representantes de los patronos.

Les rogó que aplacen el cierre hasta que él haya intentado un arbitraje.

Así se lo ofrecieron los patronos.

Esta tarde reunirá á los representantes de los obreros con el mismo objeto.

Los del cartón

Los fabricantes de las cajas de cartón acceden á rebajar á sus obreros la jornada á nueve y media horas.

También les aumentarán el jornal á los destajistas.

Para mañana

Si el Gobierno fracasa hoy en sus gestiones, mañana sábado irán al paro los obreros de 15 oficios del gremio de construcciones.

Tren descarrilado

OVIEDO.—Cerca de la estación de Linares descarrilló un mercancías, siendo preciso organizar el servicio de trasbordo para los viajeros.

El tren correo llegó por este motivo con cuatro horas de retraso.

George enfermo

LONDRES.—Ayer tuvo que retirarse del Parlamento el político inglés, atacado de grippe.

Zona neutral

PARIS.—El generalísimo revolucionario de Méjico, general Villa, ha señalado un campo neutral en Torreón para los europeos.

La libertad de Francia

PARIS.—A un pobre soldado que hallán ose gravemente enfermo en el hospital pidió fuese llamado á un confesor, se le pusieron tales dificultades y con tanta falta de diligencia se accedió al fin á su deseo que cuando el confesor llegó ya había aquél fallecido.

Le sustituye su hermano

BERLIN.—Al lanzamiento de un nuevo gran acorazado no podrá asistir el heredero por hallarse enfermo.

Irá en su lugar su hermano, el príncipe Enrique.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS, *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones.*

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.

• SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

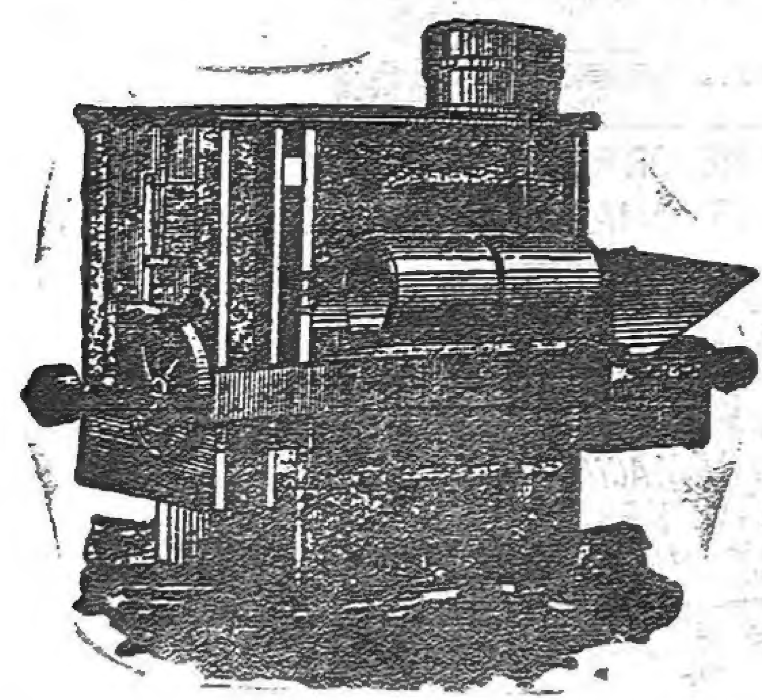
Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,"

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 52. Ciudad Real

Como se crian robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriéndose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* **Clemente Poyo.-Agencia Manchega.**-*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

M. Z. A.

36, MAYOR, 36.—MADRID

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 22.950.097'28

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1912 pesetas 64.231.15.

INCENDIOS.—VIDA

45 años de existencia

Director en Ciudad Real: **CESAR PAGRES SALVE, Toledo 17**

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Sistemas (?) los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

¡SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usad un frasco del infalible

BALSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

y desaparecerá rápidamente evitando su ulceración.

Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. No os fiéis de tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada y pedid en farmacias y droguerías **Bálsamo Tropical** ¡Gran éxito! Frasco: 75 céntimos

En Ciudad Real.—Rafael Lamano Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros, Madrid.—Ulzurrun, Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 48.068.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios la mitad de costosos de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA)

Forman

contra los

constipados nasales

Eficacia prodigiosa

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para **Buenos Aires**

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914 para **Santos, Montevideo, y Buenos Aires.**

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914 para **Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase cocina á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 9.150 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor á antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 72 y 75.—ALMERIA.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

[illegible] DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo: inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (viajes, caza, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 4,00 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

PARA CURAR Ó ALIVIAR LA TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS Y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Dominguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13)